



Nombre de la Entidad Municipal: IDE IXTAPAN DE
LA SAL 4060

Cuenta Pública 2022
Cuotas, Aportaciones y Retenciones al ISSEMYM
(Cifras en Pesos)

Al 31 de Diciembre de 2022

Mes	Importe determinado (2) A	Actualizaciones (3) B	Recargos (4) C	Total a pagar (5) D= (A+B+C)	Pagos realizados (6) E	Importe de la disminución por la Secretaría de Finanzas según constancia de liquidación de participaciones (7) F	Diferencia (8) G=D-E	Forma de pago (9)	Fecha de pago (10)	Pagos realizados por adeudos de ejercicios anteriores (11)	Observaciones (12)
Enero	65,069.400	125.930	556.950	65,752.280	0.000		65,752.280			0.0	
Febrero	79,253.620	439.730	1,949.690	81,643.040	0.000		81,643.040			0.0	
Marzo	69,742.320	439.730	1,965.940	72,147.990	219,543.310		-147,395.320	TRANSFERENCIA - CONVENIO	04/03/2022 -31/03/2022	0.0	UNICAMENTE EN ESTE MES LE AGREGO EXPEDIENTE DE CONVENIO CON ISSEMYM
Abril	65,009.870	0.000	0.000	65,009.870	65,009.870		0.000	CONVENIO	29/04/2022	0.0	
Mayo	100,503.890	0.000	0.000	100,503.890	100,503.890		0.000	CONVENIO	31/05/2022	0.0	
Junio	98,678.770	0.000	0.000	98,678.770	98,678.770		0.000	CONVENIO	30/06/2022	0.0	
Julio	74,269.040	0.000	0.000	74,269.040	74,269.040		0.000	CONVENIO	29/07/2022	0.0	
Agosto	69,161.920	0.000	0.000	69,161.920	69,161.920		0.000	CONVENIO	31/08/2022	0.0	
Septiembre	71,075.600	0.000	0.000	71,075.600	71,075.600		0.000	CONVENIO	30/09/2022	0.0	
Octubre	72,715.780	0.000	0.000	72,715.780	72,715.780		0.000	CONVENIO	31/10/1931	0.0	
Noviembre	73,621.820	0.000	0.000	73,621.820	73,621.820		0.000	CONVENIO	30/11/2022	0.0	
Diciembre	73,775.350	0.000	0.000	73,775.350	73,775.350		0.000	CONVENIO - CHEQUE	21/12/2022 - 17/01/2023	0.0	
Tota (13)	912.877	1.005	4.473	918.355	918.355		0.000			0.0	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Nota 1: Agregar expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco y que incluya poliza de egresos con soporte documental del ejercicio completo sin omitir algún mes.

Nota 2: Agregar en el apartado de observaciones aclaración e importe que se entera por parte del organismo descentralizado.